



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de septiembre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En el pasado mes de noviembre de 2019, se formuló pregunta a la Señora Delegada del Distrito La Palmera/Bellavista, acerca de la restitución de las porterías y otros equipamientos deportivos que había en la Plaza Farmacéutica Margarita González. Se nos respondió negando la posibilidad de realizarlo por cuestiones urbanísticas, pero que no obstante, el expediente se iba a retomar para poder adecuarlo a la normativa.

Es por ello por lo que se formula la siguiente pregunta,

¿Ha iniciado ya la tramitación correspondiente, 10 meses después, dicho expediente? ¿En qué estado se encuentra? ¿Qué plazos se contempla para su conclusión?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	uP5NAhFB4WIGrAg5ifSrgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/09/2020 13:47:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uP5NAhFB4WIGrAg5ifSrgQ==		

